

Hacia una Formación Profesional de Calidad

Pablo Martínez Gayoso

Profesor Técnico de Formación Profesional

*Especialidad: Procesos de Gestión Administrativa
Comunidad Autónoma de Madrid*

1. Introducción

En el pasado mes de noviembre de 2003, organizada por la Fundación Santillana y con el patrocinio de la Organización de Estados Iberoamericanos, se ha celebrado en Madrid la **XVIII SEMANA MONOGRÁFICA DE LA EDUCACIÓN**. Una de las ponencias más interesantes fue la que ofreció un experto en el sector de Formación Profesional, el señor **Ángel Astorgano Ruiz** sobre “La Formación Profesional en España”.

Un amplio grupo de personas, implicados directamente o indirectamente en la Formación Profesional reglada y no reglada y convencidos de que nuestra FP puede y debe ser mejorada cualitativamente, han formado un Foro de reflexión con un claro objetivo: “mantener permanentemente abierto el debate sobre la calidad de la Formación Profesional”

FORO POR UNA FORMACIÓN + PROFESIONAL, ha organizado actividades de reflexión y diálogo relacionadas con el seguimiento de la nueva Ley de Formación Profesional. Con la preocupación permanente de mejorar la calidad de la FP, ésta es su visión actual sobre el tema

y algunas reflexiones personales sobre la misma.

Cuando hablamos de mejorar la **calidad** de la formación profesional, estamos hablando de:

- mejorar los niveles de profesionalización, de polivalencia y mejora de las competencias en pro de un incremento de la empleabilidad y movilidad de sus destinatarios;
- incrementar las posibilidades del sistema de FP para dar respuesta a las exigencias y posibilidades de empleo ofrecidas por las empresas;
- ofrecer la posibilidad de una “carrera profesional” donde se supere o se suprima cualquier barrera infranqueable, incluso para alumnos con distintos mecanismos o mayores dificultades de aprendizaje, o con mejores niveles de profesionalización;
- contar con un sistema de certificación de profesionalidad ágil, eficiente y capaz de asumir la colaboración de todas las partes implicadas en la FP en sus tres modalidades;
- establecer itinerarios de formación inicial y continua del profesorado específico en FP en cuanto se refiere a sus competencias personales, pro-

fesionales, metodológicas y pedagógicas.

Tener en cuenta estos y otros aspectos nos permite pensar y proyectar una Formación “más” Profesional, es decir, de mayor **calidad**,

- en sus objetivos,
- en sus estructuras formativas,
- en su capacidad de respuestas a las necesidades del mundo productivo y, sobre todo,
- en la formación integral de las personas como ciudadanos y profesionales competentes.

Desde esta perspectiva el Foro por una Formación más Profesional ha concretado su reflexión y elaboración de propuestas en torno a cuatro grandes bloques:

- el sistema nacional de la FP
- la imagen social de la FP
- una pedagogía específica para la FP, y todo ello
- en el entorno de la Unión Europea.

2. Un sistema nacional de la FP

Sería interesante propiciar la creación y puesta en marcha de un “sistema” de FP que cuente con una estabilidad suficiente, más allá de

los vaivenes políticos, económicos o socio-laborales de cada momento.

El debate y desarrollo de la nueva Ley de Formación Profesional nos permite salir al encuentro de algunos peligros, debilidades o limitaciones del actual sistema:

- El tecnicismo, que acentúa, de manera casi exclusiva, los elementos y competencias, de carácter puramente profesionalizante y operativo, dejando de lado otros aspectos sumamente interesantes como pueden ser la diferencia entre los destinatarios de la FP reglada y los de la ocupacional y continua, los niveles formativos reales y las motivaciones con que abordan

mento privilegiado de adaptación y de evolución frente a las exigencias del mundo actual.

Para superar las limitaciones antedichas y establecer un único Sistema de Formación Profesional de calidad, debemos tener en cuenta temas como:

- el cultivo de la iniciativa empresarial en la FP de Grado Superior y la FP continua.
- la adaptación a las nuevas exigencias tecnológicas, evitando el criterio de una FP para los que no quieren estudiar o la existencia de Centros de primera y segunda categoría en función de familias profesionales más o menos “dignas”, de las instalaciones y

dotación tecnológica, de la formación del personal docente, etc.

- la posibilidad de transición de Grado Medio

a Grado Superior, en pro de una “carrera profesional” que saldría al encuentro de la imagen y expectativas sociales sobre la FP y de las diferencias normativas entre distintas Comunidades Autónomas.

- la financiación de la FP reglada o no reglada, basada en criterios de calidad, evaluada, y contrastada, de una FP que siempre será costosa.
- el establecimiento de bases para que las titulaciones obtenidas en los centros cuenten con posibilidades de homologación en toda regla en la UE.

Potenciar una FP “masiva” para jóvenes y jóvenes adultos con reconocido prestigio en la sociedad y, de forma más específica, en el ámbito empresarial

este nivel formativo los distintos grupos de alumnos.

- el economicismo, basado en la idea de que el sistema de FP, sobre todo en la inicial y reglada, debe diseñarse solo en función de la lucha contra el paro, de la producción del control social de los jóvenes que abandonan el esquema general de la enseñanza y resultan incómodos para el colectivo social.

El libro Blanco de la UE “Enseñar y aprender: hacia la sociedad del conocimiento” insiste en la necesidad de la formación de los ciudadanos e indica, como objetivo de la formación -y por lo mismo de la profesional- el desarrollo de la autonomía de la persona y de sus capacidades profesionales como ele-

3. Imagen social de la FP

Es otro de los elementos que condicionan la reflexión y las decisiones de los jóvenes y de las familias sobre la FP, más aún si entra en juego la posible implantación de itinerarios alternativos en la ESO, discriminados en función de las salidas hacia la universidad o hacia la Formación Profesional.

Para ello hay que destacar:

- La necesidad de potenciar una FP “masiva” para jóvenes y jóvenes adultos con reconocido prestigio en la sociedad y, de forma más específica, en el ámbito empresarial,
- La necesidad de mantener y potenciar la dimensión social de la FP como instrumento demostradamente eficaz de recuperación personal, social y laboral, de muchos jóvenes en dificultad.
- La necesidad de formación de los jóvenes que renuncian a continuar en el ámbito escolar desde los 14 ó 15 años, incluso a través de la FP, la oferta de estos niveles formativos, sobre todo, en períodos de formación inicial, debe tener la calidad suficiente para que deje de ser la “cenicienta” del Sistema Educativo.

En mi opinión añadiría que, personalizando en la Región de Murcia, la FP está cambiando en cuanto a la imagen social que ofrece. La sociedad murciana valora positivamente el esfuerzo que se está realizando por todos los agentes sociales y Administración Educativa en aras a conseguir ese salto cualitativo y cuantitativo que la sociedad murciana demandaba. Debemos seguir trabajando todos juntos.

4. Una pedagogía y una metodología específicas para la FP

Estamos ante otro elemento indispensable para una FP de calidad y enfocada hacia el empleo de los destinatarios, sobre todo, teniendo en cuenta las diferencias específicas de los esquemas de aprendizaje en Formación Profesional.

Los elementos metodológicos y pedagógicos favorecerán la identidad formativa y académica de las distintas acciones formativas de donde se deriva la necesidad de dar respuestas eficaces a las expectativas de muchos destinatarios de la FP. Teniendo en cuenta su procedencia social y académica, el incremento de la edad de los alumnos, la situación de muchos de ellos que estudian en un régimen de alternancia escuela-trabajo, etc.

Estos aspectos provocan, entre otras, diferentes consecuencias:

- La necesidad y posibilidades de Orientación Escolar y Profesional de los jóvenes.
- Una revisión de los contenidos de los Ciclos: ¿Sólo los específicamente tecnológicos? ¿Con la incorporación de otros comunes o instrumentales? ¿Atendiendo a la formación en valores y a la ética del trabajo?
- Atención a la secuenciación lógica de los Ciclos en sus diferentes módulos y con criterios de suficiente flexibilidad organizativa.
- Cuidado y financiación de la formación continua del Profesorado con estancias de actualización en Empresas.
- Implantación de una carrera profesional en la que sea posible un “paso natural” de Grado

medio a Grado Superior y, después, a la Universidad como un proceso de crecimiento personal y profesional, propio de un sistema educativo integrado.

- Fomento de la interdisciplinariedad y de una metodología de trabajo cooperativo, entre los departamentos, dentro de los centros y, fuera de ellos, con otras empresas por entidades con la FP.

Personalmente, en cuanto a la revisión de los contenidos curriculares es uno de los tremendos caballos de batalla en los que los docentes que impartimos en la FP siempre manifestamos la necesidad de habilitar un proceso hábil, consensuado y flexible que adecúe las capacidades profesionales en los Centros a las necesidades reales del mundo laboral. Una FP de calidad pasa por responder de la manera más fiel posible las demandas de profesionales del mercado laboral.

- Hábil porque tiene que ofrecer resultados casi-inmediatos.
- Consensuado porque tienen que participar todos los entes implicados: agentes sociales, docentes, administración Educativa, sector empresarial, etc.
- Flexible porque debe adaptarse de la manera más fiel posible a las peculiaridades del entorno de cada centro educativo, de cada municipio, de cada comunidad, sin perder la unidad nacional incluso europea.

Por otro lado, estoy completamente convencido de que, respecto a la formación del Profesorado, haciendo un símil con cualquier empresa de cualquier sector:

- el Profesorado de FP debe recibir formación actualizada, de calidad y utilizando la tecnología que emplean las empresas del

sector en las que en un futuro, van a trabajar los alumnos que estamos formando. Esa formación debe tender a que se realice en horario lectivo, como se lleva a cabo en las empresas, y de manera obligatoria mediante estancias en empresas con una adecuada duración. Así, no podemos pensar en formar a nuestros alumnos en “Implantación de sistemas de acceso a bases de datos a través de Internet” si el Profesorado que debe transmitir esta capacidad profesional no tiene un referente claro y ajustado a la realidad de cómo se lleva a cabo en las empresas del sector, por ejemplo. Lo podemos hacer pero ya no podremos hablar de calidad en la FP.

- el Profesorado debe ser evaluado de alguna manera. ¿Qué empresa no arbitra algún mecanismo de evaluación a sus trabajadores?. En el Artículo 61 de la LOCE ya se hace referencia a este apartado, que de una manera voluntaria puede solicitar el Profesorado a la Administración Educativa.

5.- En una perspectiva europea

La UE es otra de las dimensiones que debemos tener en cuenta a la hora de realizar una oferta específica sobre la FP en todas sus vertientes.

Las autoridades comunitarias en materia de formación profesional y los estudios, publicaciones o foros de debate más recientes en este ámbito, permiten extraer algunas conclusiones generales,

que en términos de tendencias se concretan en:

- Establecimiento de acuerdos entre los Centros y Empresas para llevar a cabo períodos de formación dentro de las mismas (dos semanas al año, en períodos vacacionales, etc.).
 - La dimensión pedagógica exige la transición a modelos más experimentales de aprendizaje: modelos de enseñanza por proyectos, trabajo en equipo, prácticas en empresas, etc.
 - Las competencias y capacidades transversales que favorecen la movilidad de los trabajadores y proporcionan a los alumnos mayor facilidad para el cambio de ocupación.
 - Debe tenerse en cuenta el fenómeno de la internacionalización de la formación —de gran relevancia para la FP, sobre todo en cuanto se refiere a las competencias interculturales y lingüísticas, dejadas de lado en el diseño de los Ciclos Formativos en vigor.
 - Por último, el intercambio de profesores y formadores, tanto en el ámbito local o nacional, como en el comunitario.
- En cuanto a la **configuración del Sistema**. De un sistema, eminentemente escolar en el que la empresa recibía a los alumnos que concluía en componentes importantes de escolarización, se pasa a una FP en la que es la escuela quien debe adaptarse a las exigencias y necesidades de la empresa que asume el protagonismo fundamental sobre el Sistema de FP.
 - Hasta el presente el **fundamento** de la Formación Profesional radica en la adquisición de una determinada profesión, con ciertos niveles de polivalencia. La nueva FP arranca de un fundamento diferente: en una sociedad técnicamente avanzada, marcada por el paro y por la emigración, una FP de calidad debe caminar hacia el empleo inmediato de los destinatarios en puestos de trabajo determinados y concretos.
 - Los **objetivos** de la Formación Profesional cambian de perspectiva. Unos objetivos, de carácter eminentemente académico, marcados por determinados itinerarios de aprendizaje, se complementan y desplazan la balanza hacia el mundo del trabajo, que percibe los objetivos de formación en función del empleo: solucionar problemas, aprender a lo largo de toda la vida, desde la experiencia, etc.
 - Por eso mismo, los **contenidos** de la nueva FP tienen que cambiar. Se abandona el concepto de “asignatura”, “materias” o “áreas”, de carácter eminentemente conceptual, para caminar hacia una presentación de los contenidos en “Módulos Formativos” que integran elementos teóricos y prácticos, conceptuales e instrumentales.
 - En cuanto a las **metodologías** se camina hacia una FP en la que predomina el aprendizaje de procedimientos o de mecanismos de acción implantados en el mundo del trabajo: calidad, métodos y tiempos, procesos, etc.
 - Finalmente debe cambiar profundamente el concepto de **evaluación** que, lejos de centrarse en la posesión suficiente de capacidades y conocimientos que cualificaban a las personas para cumplir determinadas “funciones”, debe orientarse hacia la demostración de unas “capacidades terminales”, que se pongan en evidencia en el puesto de trabajo, mediante las “realizaciones profesionales” reflejo laboral de las “competencias adquiridas”.

6. Claves nuevas para una “nueva” FP

España asume un concepto renovado de los esquemas, objetivos, determinación de contenidos y sistemas de evaluación de la nueva FP, poniendo en juego una serie de elementos que ayudan a descubrir ciertas novedades en la configuración y filosofía de la misma:



7. Competencias, capacidades terminales y valores para una FP más profesional

El marco general de referencia de la nueva FP al mundo del trabajo exige una redefinición de los objetivos formativos en función de las competencias exigidas por el mundo laboral, desde la perspectiva integral de la calidad, es decir, desde la productividad de la economía, pero también desde cuanto se refiere al crecimiento y formación de las personas.

En la concreción legal del título y currículo de cada uno de los ciclos formativos, aparece repetidamente la referencia a las exigencias competenciales de carácter técnico-tecnológico, de indudable valor para la configuración y desarrollo de la FP, sobre todo desde el punto de vista de su finalidad primordial: el empleo de sus destinatarios.

Sin embargo se echa en falta en esos mismos decretos otro aspecto básico previo: esos trabajadores y técnicos son personas y deben crecer y prepararse como personas.

El FORO POR UNA FORMACIÓN + PROFESIONAL plantea la problemática y la necesidad de

poner en crisis un enfoque casi exclusivamente economicista y productivista de la ley. Esto supone un cambio importante en la concepción y desarrollo del Sistema de Formación Profesional.

Una Formación más Profesional de calidad debe explicitar una serie de **valores y de competencias** teniendo en cuenta lo siguiente:

- Deben adquirirse o incrementarse a lo largo de los diferentes procesos de aprendizaje.
- Deben estimular el crecimiento armónico de todas las dimensiones de la persona.
- Supondrá un beneficio para la empresa que necesita empleados honrados, responsables, capaces de relacionarse positivamente con los demás, o de trabajar en equipo, etc.

El Foro, en pro de una FP que incorpora y añade algo “más”, ofrece una primera reflexión y **propuesta de acción** en torno a un cuadro de **competencias generales**:

- Sentido ético del trabajo y de las relaciones interpersonales.
- Identificación permanente con la misión/visión de la empresa.
- La movilidad.
- La polivalencia.
- La capacidad de trabajar en equipo.

- La creatividad, capacidad innovadora y capacidad de riesgo.
- La capacidad de tomar decisiones.
- La capacidad para la resolución de problemas.
- La capacidad de aprendizaje continuo.
- La capacidad de comunicación.
- La mejora en competencias lingüísticas.
- El sentido de la laboriosidad, de la calidad y del trabajo bien hecho.
- El uso adecuado de paquetes informáticos generales y especializados.

8. Conclusión

Debemos potenciar una FP que, yendo más allá del propio empleo, apunte a la formación de trabajadores como personas que encarnan un determinado perfil personal y profesional.

Hay que lograr la configuración de un sistema de FP que forme personas capaces de dar respuestas de calidad y diferenciadas a las múltiples exigencias del mundo del trabajo actual y, sobre todo de la evolución tecnológica, laboral y social en que nos vemos inmersos.